CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 075 DEL 21 DE ABRIL DE 2021

En **Temuco, con fecha miércoles 21 de ABRIL de 2021,** siendo las 15:22 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, la **Presidenta del Consejo Regional, doña Genoveva Sepúlveda Venegas,** da inicio a la **Sesión Ordinaria N°075,** del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1.- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
2.- MARCELO CARRASCO
3.- ÍTALO CASTAGNOLI LEONELLI
4.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
5.- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
6.- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
7.- MARÍA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
8.- EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
9.- RICARDO HERRERA FLOODY
10.- JUAN PABLO JARAMILLO GONZALEZ
11.- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
12.- GUSTAVO KAUSEL KROLL
13.- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14.- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
15.- CARMEN PHILLIPS SAÉNZ
16.- MÓNICA RODRIGUEZ
17.- DANIEL SANDOVAL POBLETE
18.- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
19.- ANA MARÍA SOTO CEA
20.- JOSÉ ZAMORA SILVA.

La Tabla a tratar es la siguiente:

1. Aprobación de las siguientes actas:

   -Sesión Ordinaria N°073 del 17 de marzo 2021.
   -Sesión Extraordinaria N°050 del 31 de marzo 2021.
   -Sesión Ordinaria N°074 del 07 de abril 2021.

2. Informe de Comisiones permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.

3. Cuenta de la Sra. Presidenta.

4. Varios.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS

La Sra. Presidenta expone que como primer punto de la tabla esta la aprobación de Actas de tres sesiones, y solicita al secretario ejecutivo poner a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria N°073 del 17 de marzo 2021.

Se acuerda, por 15 votos a favor y 5 abstenciones, aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 073 celebrada el miércoles del 17 de marzo de 2021.

Votaron a favor (15): Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Juan Pablo Jaramillo González, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (5): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, y Carmen Phillips Sáenz.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Acta de la Sesión Extraordinaria N°050 del 31 de marzo 2021.

El Sr. Juan Pablo Jaramillo, fundamenta su voto de abstención, y expone que las sesiones extraordinarias solo pueden incluir lo que establece en la convocatoria o en la Tabla y lamentablemente en esta sesión se incorporó temas que no estaban incluidos en la Tabla lo cual es totalmente contrario a la norma, le solicita al Consejo que se respete la norma, específicamente en este tipo de temas, porque se ha transgredido el artículo 24, donde no se pueden incluir temas a la tabla de una sesión extraordinaria, la misma norma establece que no valdrán posteriormente las modificaciones o ampliaciones, lo cual le parece lamentable, por eso se abstiene porque en la forma está mal, pero en el fondo efectivamente se trataron dos temas que no estaban en la Tabla de la extraordinaria, que eran muy loables ambos, pero lamentablemente carecen de legalidad, por eso se abstiene y solicita especialmente a la Presidenta que se cuiden las formas, especialmente las formas normativas que establece el reglamento y especialmente en la Ley orgánica Constitucional, por eso, se abstiene de aprobar esa sesión.

Se acuerda, por 18 votos a favor y 2 abstenciones, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria. N° 050 celebrada el miércoles del 31 de marzo de 2021.

Votaron a favor (18): Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (2): Claudio Aceitón Pérez y Juan Pablo Jaramillo González.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N°074 del 07 de abril 2021.

Se acuerda, por 15 votos a favor y 5 abstenciones, aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 074 celebrada el miércoles del 07 de abril de 2021.

Votaron a favor (15): Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Juan Pablo Jaramillo González, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (5): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Ricardo Herrera Floody, y Carmen Phillips Sáenz.

La Sra. Presidenta expone que se pasa al punto dos, informe de comisiones, otorga la palabra al presidente de la Comisión especial Ad Hoc.

El Sr. Carrasco, señala que no hay informe.

2.- INFORME DE COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.

COMISIÓN N° 1: TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL Y URBANA, PAVIMENTACIÓN, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS (ANEXO N°1)

El Sr. Carrasco, expone el informe de la Comisión de fecha **miércoles 21 de abril (ANEXON°01)** el cual corresponde a los siguientes Mensajes:

Mensaje N° 269 del 27.10.2020, solicita aprobar Proyecto FRIL Mejoramiento camino vecinal sector cementerio, variante el Naranjo, Comuna de Lonquimay por M$97.600.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje 269.

Se acuerda, según lo propuesto en el Mensaje N° 269, del 27 de octubre de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40022727	MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL SECTOR CEMENTERIO, VARIANTE EL NARANJO, COMUNA DE LONQUIMAY	LONQUIMAY	97.600.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**97.600.-**

Mensaje N°138, del 16.04.2021 Propone aprobar proyectos FRIL "Mejoramiento caminos comunales 2020, Carahue" Comuna de Carahue, por un monto de M$ 66.861. y "Mejoramiento camino sector Los Laureles, Carahue" Comuna de Carahue., por un monto de M$ 61.669. FRIL, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 138.

Se acuerda, según lo propuesto en el Mensaje N° 138, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40025029	MEJORAMIENTO CAMINOS COMUNALES 2020, COMUNA DE CARAHUE	CARAHUE	66.861.-
33.03.125	40025037	MEJORAMIENTO CAMINO SECTOR LOS LAURELES, CARAHUE	CARAHUE	61.699.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**128.560.-**

Mensaje N°156, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto FRIL "Reposición pavimento calzadas varios sectores" comuna de Lautaro., por un monto de M$ 80.000, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.832.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 156.

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 156, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40025023	REPOSICION PAVIMENTO CALZADAS VARIOS SECTORES, LAUTARO	LAUTARO	80.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**80.000.-**

Mensaje N°153, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto FRIL "Conservación camino vecinal sector el valle" comuna de Purén., por un monto de M$ 92.132, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 153.

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 153, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40011847	CONSERVACION CAMINO VECINAL SECTOR EL VALLE, PUREN	PUREN	92.132.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**92.132.-**

Mensaje N°145, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto FRIL "Reposición veredas diversos sectores urbanos" Comuna de Pitrufquén, por un monto de M$ 49.000, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.831.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 145.

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 145, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40021896	REPOSICION VEREDAS DISPERSAS SECTOR URBANO, PITRUFQUEN	PITRUFQUEN	49.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**49.000.-**

Mensaje N°157, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto FRIL "Construcción calle Bilbao entre Matta y sector costanera de la comuna" comuna de Lautaro., por un monto de M$ 99.340. FRIL, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.831.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 157.

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 157, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40020633	CONSTRUCCION CALLE BILBAO ENTRE MATTA Y SECTOR COSTANERA COMUNA LAUTARO	LAUTARO	99.340.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**99.340.-**

Mensaje N°158, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto FRIL "Conservación camino comunidad Romualdo Caniuqueo" comuna de Lautaro., por un monto de M$ 56.750, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje 158.

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 158, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40017213	CONSERVACION CAMINO COMUNIDAD ROMUALDO CANIUQUEO COMUNA DE LAUTARO	LAUTARO	56.750.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**56.750.-**

Mensaje N°144, del 16.04.2021 Propone aprobar proyectos FRIL "Mejoramiento de caminos, sector Cantino y Codinhue" Comuna de Vilcún., por un monto de M$ 94.821, y "Mejoramiento de caminos, sector Curaco y Malla" Comuna de Vilcún., por un monto de M$ 64.460, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje 144.

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 144, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40022690	MEJORAMIENTO CAMINOS SECTOR CANTINO Y CODINHUE, VILCÚN	VILCÚN	94.821.-
33.03.125	40022691	MEJORAMIENTO CAMINOS SECTOR CURACO Y MALLA, VILCÚN	VILCÚN	64.460.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**159.281.-**

Mensaje N° 134 del 15.04.2021 que solicita aprobar modificación de cronograma de postulación de las Bases del concurso público, Fondo de fomento de medios de comunicación social, regionales, provinciales y comunales, concurso año 2021.

El Sr. Carrasco, expone que la Comisión solicita al pleno del Consejo abstenerse de pronunciarse por estar la solicitud extemporánea, el cronograma cerró el día 16 de abril, por lo tanto, el pronunciamiento sería extemporáneo, por tanto, se pide al pleno no pronunciarse por tal motivo.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación la propuesta.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta de abstenerse de pronunciarse en el Mensaje N°134.

En virtud a lo propuesto por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía en el Mensaje N° 134 de fecha 15 de abril de 2021, referente a solicitud de aprobar modificación de cronograma de postulación de las Bases del Concurso Público del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales; por unanimidad se acuerda abstenerse de pronunciarse respecto de lo propuesto dado que dicha propuesta de modificación es extemporánea, toda vez que la apertura del concurso cerró el viernes 16 de abril de 2021.-

La Sra. Presidenta agradece y expone que se pasa a la Comisión N° 2.

<u>COMISIÓN N°2</u>: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCE Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS"

El Sr. Aceitón, en primer término saluda a cada una de las personas que se encuentran en la sesión.

Expone el **informe** de la Comisión de fecha **miércoles 21 de abril (ANEXO N°02)** el cual corresponde a los siguientes Mensajes:

Mensaje N°160, del 19.04.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone aprobación de iniciativa ISAR APR: FUENTE Y DISEÑO SAPR LLAFENCO COMUNA DE PUCON.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 160.-

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa de inversión propuesta en el Mensaje Nº 160, de 19 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con cargo a recursos ISAR Agua Potable Rural año 2021 y posterior, de la Región de La Araucanía, de la comuna de Pucón, como se indica:

Nº	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M$
1	FUENTE Y DISEÑO SAPR LLAFENCO, COMUNA DE PUCON	CONSULTORÍA	150.000
		ASESORÍA	21.750
		TOTAL	171.750

Mensaje N°161, del 19.04.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone aprobación de iniciativa ISAR APR: FUENTE Y DISEÑO SAPR MANANTIAL DE CHALLUPEN, COMUNA DE VILLARRICA.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 161.-

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa de inversión propuesta en el Mensaje Nº 161, de 19 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con cargo a recursos ISAR Agua Potable Rural año 2021 y posterior, de la Región de La Araucanía, de la comuna de Villarrica, como se indica:

Nº	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M$
1	FUENTE Y DISEÑO SAPR MANANTIAL DE CHALLUPEN, COMUNA DE VILLARRICA	CONSULTORÍA	150.000
		ASESORÍA	21.750
		TOTAL	171.750

Mensaje N°164, del 20.04.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita validar (INCREMENTO) a proyecto INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EL ESCORIAL MELIPEUCO, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones de Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 164.-

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 164, de 20 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2584/2020 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30077924	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EL ESCORIAL, MELIPEUCO	CONSULTORÍA	76.421	1.999	78.420
		OBRAS CIVILES	764.201	19.990	784.191
TOTAL			840.622	21.989	862.611
INCREMENTO TOTAL M$			21.989.-		

La Sra. Presidenta agradece expone que se pasa a la Comisión N° 3.-.

<u>COMISIÓN N°3</u>: AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO

El Sr. Flores, expone el informe de la Comisión de **fecha 21.04.2021 (ANEXO N°03)** el cual corresponde a los siguientes Mensajes:

Mensaje N° 119 del 29.03.2021, solicita aprobar Concesión de uso gratuito de largo plazo, de inmueble fiscal, a la entidad denominada "I. Municipalidad de Collipulli" Comuna de Collipulli.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 119.-

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Largo Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en Avenida Cornelio Saavedra Norte N° 925, singularizado como Lote a, de la comuna de Collipulli, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 1.954,12 m2., graficado en el Plano Ministerial N° IX-1-5.275-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 119, de fecha 29 de marzo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "I. Municipalidad de Collipulli", quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con el funcionamiento de la Sala Cuna y Jardín Infantil denominado "Trencito" que se encuentra emplazado en el inmueble prestando Servicio de Educación y Sala Cuna a los habitantes de la comuna.

Mensaje N° 135 del 15.04.2021, solicita aprobar Concesión de uso gratuito de corto plazo, de inmueble fiscal, a la entidad denominada "I.Municipalidad de Carahue" Comuna de Carahue.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 135.-

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Santa Cecilia, de la comuna de Carahue, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, singularizado como Hijuela 118 - B, de una superficie de 40.000,00 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09102 – 24.676-C.R., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 135, de fecha 15 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "I. Municipalidad de Carahue", quienes requieren el inmueble con la finalidad de recuperar un terreno utilizado con fines deportivos en donde tiene sus orígenes el Club Deportivo Flecha Roja, utilizándose como espacio de encuentro para los vecinos del sector abarcando un total aproximado de 60 familias.

Mensaje N° 136 del 16.04.2021, solicita aprobar cambio de nombre, código Bip y monto total de iniciativa incluida en acuerdo 2.491 y 2.505., de 2020, proyecto "instalación de señalización turística, costa Araucanía, AMCA" (Carahue, Nva. Imperial, P. Saavedra, Toltén, T. Schmidt) por un monto de M$ 152.632.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 136.-

Se acuerda, por 19 votos a favor y 1 inhabilitación, aprobar el Mensaje N° 136, de fecha 16 de abril de 2021, del el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, rectificar Nombre, Código BIP, RATE y Monto Total del proyecto que se indica, incluidos en Acuerdo N° 2491 y 2505 de septiembre de 2020 del Consejo Regional, conforme a la siguiente estructura financiera:

CODIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACIÓN)	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 004 MOBILIARIO Y OTROS (M$)	COSTO TOTAL (M$)	FUENTE FINANCIAMIENTO
40016228 (29) (EJECUCION) (AT)	CARAHUE, NVA. IMPERIAL, SAAVEDRA, TOLTÉN, T. SCHMIT	ADQUISICION DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA COSTA ARAUCANÍA, AMCA	176.140.-	**176.140.-**	PROGRAMA 02 DE INVERSION AÑO 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021)				**176.140.-**	

Votaron a favor (19): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Juan Pablo Jaramillo González, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Inhabilitación (1): Ricardo Herrera Floody.

Mensaje N° 140 del 16.04.2021, solicita aprobar Concesión de uso gratuito de largo plazo, de inmueble fiscal, a la entidad denominada "Asociación de víctimas de la violencia rural" Comuna de Temuco.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 140.-

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Largo Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en Miraflores N° 724 – Oficina 1, de la comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 106,98 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09101 – 18.549-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 140, de fecha 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Asociación de Víctimas de Violencia Rural", quienes requieren el inmueble con la finalidad de implementar y desarrollar en él la oficina de atención profesional en los ámbitos legales, psicológico, social y jurídico a las víctimas de violencia rural y sus familias de la Región de La Araucanía.

Mensaje N° 141 del 16.04.2021, solicita aprobar Concesión de uso gratuito de corto plazo, de inmueble fiscal, a la entidad denominada "unión comunal de adulto Mayor, Angol" Comuna de Angol.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 141.-

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Baviera N° 0370 - Villa Alemana, de la comuna de Angol, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 828 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09201-688-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 141, de fecha 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Unión Comunal del Adulto Mayor de Angol", quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con el funcionamiento de la Sede comunitaria de la institución en la que desarrollan actividades y atienden a sus asociados.

Mensaje N° 142 del 16.04.2021, solicita aprobar Concesión de uso gratuito de largo plazo, de inmueble fiscal, a la entidad denominada "Grupo de acción social adulto mayor refugio Adulam, Población Millaray" Comuna de Temuco.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 142.-

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Largo Plazo, por un período de 10 años, respecto de inmueble fiscal ubicado en la Población Millaray, calle Rume N° 1160, Sitio N° 15, de la comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie total de 308,00 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09101-4.045-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 142, de fecha 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Grupo de Acción Social del Adulto Mayor Refugio Adulam", quienes requieren el inmueble con la finalidad de la construcción y posterior funcionamiento de una Residencia para adultos mayores del Refugio Adulam Temuco.

Mensaje N°147, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto FRIL "Construcción sede pequeños agricultores Peñehue" Comuna de T. Schmidt., por un monto de M$ 21.000, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo Core 2.880.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 147.-

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 147, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40009197	CONSTRUCCION SEDE PEQUEÑOS AGRICULTORES PEÑEHUE, T. SCHMIDT	T. SCHMIDT	21.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**21.000.-**

La Sra. Presidenta agradece expone que se pasa a la Comisión cuatro.

COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS

El Sr. Contreras, expresa que no hay informes.

La Sra. Presidenta agradece expone que se pasa a la Comisión cinco.

COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO"

El Sr. Mondaca saluda a los consejeros y consejeras, expresa que no hay informes.

La Sra. Presidenta agradece expone que se pasa a la Comisión seis.

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD"

La Sra. Mendoza, expresa que no hay informes de Comisión.

La Sra. Presidenta agradece expone que se pasa a la Comisión siete.
COMISIÓN N°7: "CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS"

La Srta. Rodríguez saluda a los consejeros y consejeras y funcionarios presentes en la sesión. Expone el **Informe** de la Comisión de **fecha 19 de abril DE 2021 (ANEXO N° 4)**, el cual corresponde al siguiente Mensaje:

Mensaje N°143, del 16.04.2021 que Propone aprobar proyecto FRIL "Construcción SSHH, anexos a Ruka comunidad indígena sector Puraquina, Pitrufquén" Comuna de Pitrufquén, por un monto de M$ 20.000, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.832.-

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N° 143.-

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 143, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40021884	CONSTRUCCION SSHH ANEXOS A RUKA COMUNIDAD INDIGINA SECTOR PURAQUINA, PITRUFQUEN	PITRUFQUÉN	20.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**20.000.-**

La Sra. Presidenta agradece expone que se pasa a la Comisión ocho.

COMISIÓN N°8: "COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN"

La Sra. Soto saluda a los consejeros y consejeras presentes y funcionarios que los acompañan, expone el informe de la Comisión de **fecha 08.04.2021 (ANEXO N°5), el cual se refiere al siguiente Mensaje:**

Mensaje N°121 del 30.03.2021 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que propone Renovación de nombramiento de Consejeros Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, Ley N°20.500.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta sobre el Mensaje N° 121.-

Se acuerda, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 121, de 30 de marzo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar la designación de los siguientes representantes del Gobierno Regional, ante el Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público:

REGION	REPRESENTANTE DESIGNADO	RUT	CORREO ELECTRONICO
LA ARAUCANIA	FELIPE MONTERO VIVEROS	13.924.093-6	fmontero@gorearaucania.cl
LA ARAUCANIA	RODRIGO TELLEZ AVENDAÑO	11.909.273-6	rtellez@gorearaucania.cl

La Sra. Soto expone el informe de la Comisión de **fecha 15.04.2021 (ANEXO N° 6), el cual se refiere al siguiente Mensaje:**

Mensaje N°105 del 18.03.2021 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita aprobar Términos técnicos de referencia del Diseño Política Regional de Equidad de Género.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación la propuesta del informe.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta de las comisiones N°08 y N°10 de ampliación de plazo del Mensaje N° 105.-

Se acuerda, por unanimidad, solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, tenga a bien autorizar un aumento de plazo de 30 días para resolver el Mensaje N° 105, fechado el 18.03.2021, que solicita aprobar Términos Técnicos de Referencia (TTR) de Diseño Política Regional de Equidad de Género, con el objeto de analizar en mayor profundidad los antecedentes disponibles.

La Sra. Presidenta agradece expone que se pasa a la Comisión nueve.-

COMISIÓN N°9: "SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS"

La Sra. Phillips, en primer término saluda a todos los asistentes, expone que no hay informes.

La Sra. Presidenta agradece expone que se pasa a la Comisión N° 10.-

COMISIÓN N°10: "PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, RELACIONES INTERNACIONALES, EDIFICIOS CONSISTORIALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESASTRES NATURALES Y MARCO PRESUPUESTARIO"

El Sr. Kausel saluda a todos presentes y señala que no hay informes.

La Sra. Presidenta agradece expone que se pasa a la Comisión N° 11.-

COMISIÓN N°11: "RÉGIMEN INTERNO"

El Sr. Herrera saluda a los Consejeras, Consejeros y funcionarios asistentes, expone que no hay informes.

La Sra. Presidenta agradece expone que se pasa a la Comisión N° 12.-

COMISIÓN N°12: "GESTIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GLOBAL"

El Sr. Hernández expone que no hay informe.

La Sra. Presidenta, expresa que están todas las comisiones leídas, se pasa al punto cuenta de la Presidenta.

3.- CUENTA DE LA PRESIDENTA

La Sra. Presidenta, expone que se quiere solicitar ver en sala los proyectos **FRIL de la Comisión N°06**, correspondientes a los Mensajes N°139, N°151, N°155, solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta de ver en sala los Mensajes N°139, N°151, N°155.-

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala los Mensajes N° 139, N° 151 y N° 155, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, fechados el 16 de abril de 2021.-

La Sra. Presidenta, expone que se tienen las invitaciones, pide al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo informa que hay tres grupos de invitaciones; actividades dentro de la región por ratificar, actividades dentro de la región, y actividades para comisiones, se someten a votación.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN, RATIFICADAS:

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de la siguiente invitación**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) del Consejo Regional, que deseen participar, a las siguientes actividades:*

1. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Virtual Yo Emprendo Territorio intercultural Ríos y Mar". En beneficio de 128 usuarios de las comunas de Imperial, Carahue, Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén. La actividad se realizará el **martes 06 de abril desde las 10:00 horas**, en el link https://meet.google.com/zjn-zfzr-rfa

2. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Cierre Virtual Yo Emprendo Básico Territorio Nahuelbuta". En beneficio de 123 usuarios de las comunas de Chol chol, Galvarino, Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén. La actividad se realizará el **martes 06 de abril desde las 16:00 horas**, en el siguiente link https://meet.google.com/rxf-vnrx-yvn

3. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Virtual Yo Emprendo Básico Malleco Norte". En beneficio de 92 usuarios de las comunas de Renaico, Angol, Collipulli y Ercilla. La actividad se realizará el **lunes 12 de abril desde las 11:00 horas**, en el link https://n9.cl/59xfl.

4. Carlos Gerardo Fuentes Concha, Jefe De División De Presupuesto e Inversión Regional, invita a la Sra. Consejera Regional Doña Genoveva Sepúlveda V, Presidenta del Consejo Regional, al Consejero Regional Don Marcelo Carrasco C, Presidente Comisión Especial Covid 19; y al Sr. Consejero Regional Don Alejandro Mondaca C., Presidente Comisión N° 5, a una reunión para el día **lunes 12 de abril, a las 12:30 Hrs**., en las oficinas del Gobierno Regional, calle Bulnes número 590 en Temuco, con el objeto de analizar los proyectos de inversión del presente año.

5. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Virtual Yo Emprendo Básico Territorio Temuco y Padre las Casas". En beneficio de 84 usuarios de las comunas de Temuco y Padre las Casas. La actividad se realizará el **lunes 12 de abril desde las 16:00 horas**, en el link https://us02web.zoom.us/j/86930256880?pwd=MXBMcWlKRVRicGd6cC9YRUFwalJiZz09

6. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Virtual Yo Emprendo Básico Araucanía Andina". En beneficio de 103 usuarios de las comunas de Cunco, Melipeuco, Curacautín, Lonquimay y Vilcún. La actividad se realizará el **viernes 16 de abril desde las 10:00 horas**, en el siguiente link: https://us02web.zoom.us/j/81791511115?pwd=S21oK3dFMVY0RUNueTNjeERjY0VJZz09

7. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Virtual Yo Emprendo Básico Araucanía Lacustre". En beneficio de 67 usuarios de las comunas de Curarrehue, Pucón y Villarrica. La actividad se realizará el **lunes 19 de abril desde las 15:30 horas**, en el siguiente link https://us02web.zoom.us/j/82074177131?pwd=eE05RHdrSnBPdnN6V2FXRGlocklEUT09ID de reunión: 820 7417 7131 y Código de acceso: 759572.

8. Carlos Gerardo Fuentes Concha, Jefe De División De Presupuesto E Inversión Regional, invita al Sr. Consejero Regional Don Marcelo Carrasco C, Presidente Comisión Especial Covid 19; Sra. Consejera Regional Doña Gilda Mendoza V, Presidente Comisión N° 6 y Sra. Consejera Regional Doña Carmen Phillips S, Presidenta Comisión N° 7, a una reunión para el día **miércoles 21 de abril, a las**

11:00 Hrs., en las oficinas del Gobierno Regional, calle Bulnes número 590 en Temuco, con el objeto de analizar los proyectos de inversión del presente año.-

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN:

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros regionales, que deseen participar, a las siguientes actividades:

1. Patricia Palma, Inspector Técnico de Obras APR de la Unidad Técnica (Aguas Araucanía), informa y solicita asistencia del Consejo Regional, para la faena de Levante de Estanque del proyecto APR MITRAUQUEN, LONQUIMAY, que se ha programado para el día **22 de abril del presente año a contar de las 10:00 hrs**. comuna Lonquimay.

2. José Luis Sepúlveda Soza, Alcalde (s) de la Comuna de Vilcún, invita a los Consejeros Regionales a participar de la entrega formal de la "Cuenta Pública gestión 2020" al Concejo Municipal en cumplimiento a lo establecido en el artículo 67º de la Ley Nº 18.695, y al oficio circular nº 6693 de CGR de fecha 23 de marzo de 2020. La actividad se realizará, en breve y protocolar ceremonia, en el Concejo del día **miércoles 25 de abril de 2021 a las 10:00 horas**, la cual será transmitida en formato remoto, pudiendo acceder a ella desde la página de redes sociales del Municipio en el siguiente enlace: https://www.facebook.com/municipalidadvilcun

3. Víctor Manoli Nazal, Intendente d Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a la Comisión Nacional de Riego y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Carillanca, invitan a los Consejeros Regionales a participar del seminario "Fortalecimiento a la Gestión Hídrica para el Riego de Hortalizas" a realizarse a través de la plataforma Meet, el día **martes 27 de abril de 2021 a las 10.00hrs.**

4. Jesica Moraga Mozó, Coordinadora de la Región de la Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a participar del "Día del Patrimonio Cultural 2021", que este año se realizará los días viernes **28, sábado 29 y domingo 30 de mayo**. El Día del Patrimonio Cultural está llamado a construirse entre todas y todos , a través de instituciones, museos, centros culturales, agrupaciones patrimoniales, cultores, organizaciones de la sociedad civil, barrios, gobiernos locales y personas particulares las que podrán inscribir actividades desde comienzos de mayo en la web www.diadelpatrimonio.cl

INVITACIONES A COMISIÓN EN REGIÓN:

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros integrantes de la Comisión correspondientes del Consejo Regional, si desean participar, a las siguientes actividades:

1. El Dr. Adison Altamirano Navarrete invita al Consejero Rolando Flores y a los integrantes de la comisión que preside (**Comisión N°3: "Agricultura, Turismo, Bienes Nacionales y Riego")** para tener una reunión cuyo objetivo es poder presentar una propuesta FIC sobre inocuidad alimentaria para la región que estamos liderando desde la UFRO en conjunto con otras instituciones. Fecha y hora que la comisión estime conveniente.

2. El Secretario Regional Ministerial del Deporte Sr. Mauricio Gejman. Envía oficio a la **Comisión N°8: "**Social**, Equidad de Género, Infancia, Deportes y Recreación".** Solicitando audiencia para la presentación de los centros elige vivir sano que se emplazaran en las comunas de Loncoche, Pucón y Padre las Casas. Fecha y hora que la comisión estime conveniente.

La Sra. Presidenta agradece y expone que se pasa a puntos varios.

4.- VARIOS

La Sra. Presidenta, ofrece la palabra.

El Sr. Zamora, expone que hace tiempo solicitó información de tres aspectos acaso habían recursos, continuar con la política de turismo, iniciar la política de seguridad ciudadana y también solicitó información de cuanto en el periodo de los últimos 3 años se ha gastado, ya sea por transferencias o inversiones directas, por territorio y comuna, y que le gustaría que el Secretario le haga llegar las copias de donde él hizo esos requerimientos, no sabe hasta qué punto está avanzado y a quien se le solicita, no sabe si lo maneja la Presidenta directamente o el Intendente, y él verá a quien le entrega la responsabilidad de contestar, que en ese sentido le gustaría que esa información le fuese entregada. En segundo término el consejero Zamora, indica que no sabe si eso quedó en manos de Covid o en manos de la Presidenta, se refiere a dos denuncias que no han dado aviso de su avance, que una que la hizo la presidenta, en agosto, respecto a la compra de alimentos con sobreprecio y que nunca se ha tenido información de cómo ha avanzado esa denuncia y posteriormente una denuncia de la consejera Marita Gutiérrez y don Alejandro Mondaca, respecto de personas que se habrían atribuido de que el Core en su pleno les habría dado potestad para que les depositaran dineros en sus cuentas, son dos situaciones por lo menos graves y que atentan al buen funcionamiento y la transparencia con que debemos manejar nuestros recursos, que le gustaría saber en qué etapa están esas denuncias, si la tomó un secretario regional o algún funcionario de la intendencia, o están en manos de alguna Comisión, que podría ser la Comisión Covid u otra, en manos suyas, indica que eso nada más.

La Sra. Presidenta agradece al consejero Zamora.

El Sr. Mondaca expresa que tiene problemas de conexión y que escuchó que el consejero Zamora lo menciono, pero que no tiene claro sobre qué línea.

La Sra. Presidenta le señala al consejero José Zamora que respecto de la primera denuncia, del consejero Mondaca, que por favor pueda repetirle, que estaba sin línea sin conexión, que le podría repetir por favor, y que ella le va a responder la otra parte que hizo ella.

El Sr. Zamora señala que disculpe por nombrarlos, pero que no tenía como recordar la situación, pero también fue una denuncia en que nombre a Marita Gutiérrez y ella profundizó con información, de que en Malleco alguien se habría atribuido a nombre del consejo para que depositaran dineros, la información en detalle no la tengo porque fue que tendría que revisar el Acta. Indica que no le interesa tanto el detalle cómo en qué etapa van esas denuncias, o quedó solamente para que supiéramos nosotros los consejeros que están sucediendo esas cosas, para que se tomara medidas por parte del gobierno regional o a quien le correspondiere, ya que se imagina que si hubiere un delito, los funcionarios públicos debieran tener el deber de denunciarlo y seguirlo, entonces a lo mejor no es responsabilidad nuestra seguirlo como Core, sino que de algún funcionario, son dos denuncias que a él le parecieron graves. En ese sentido solo saber quién hizo el seguimiento.

La Sra. Presidenta señala que aclarado eso ella va a contestar las denuncias que yo pedí, fue en una reunión Covid.

El Sr. Mondaca señala que solo para que quede súper claro, él en este tiempo, ni anteriormente no ha recibido ninguna denuncia en su contra, para quede claro en el Acta. Lo que si, es que en su oportunidad varios consejeros han denunciado al 6%, pero que él sepa no ha recibido ninguna denuncia.

La Sra. Presidenta señala que retoma su respuesta, le indica al consejero Zamora, que ella hizo las averiguaciones que hay un sumario en curso referente al tema de la investigación, los valores, las compras de las canastas familiares está radicado en el tercer piso, así que eso está en curso, que le ha hecho seguimiento, porque por supuesto que si ella hizo una denuncia de algo que ella con la consejera Gilda Mendoza se dieron el trabajo de cotizar precios, valores, todos los productos, y después encontramos que la compra que se hizo fue con valores muy superiores a los del mercado corriente, reitera que ella ha seguido

preguntando, y que está en curso el sumario consejero José Zamora, eso es lo que le puedo contestar por el momento, le otorga la palabra a la consejera Mónica Rodríguez.

El Sr. Zamora señala que solamente insistirle a don Jared que mande las copias de las peticiones de los otros requerimientos.

La Sra. Presidenta le señala al secretario ejecutivo que si tomó nota para darle respuesta al consejero José Zamora, le otorga la palabra a la consejera Rodríguez,

La Sra. Rodríguez agradece a la presidenta, y señala que como presidenta de la Comisión N°7 de Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios viene a solicitar al pleno, que se oficie a la Conadi, para expresar el malestar por la falta de respuesta y participación en grandes temas que se han abordado en la Comisión de cultura como asimismo en el pleno, respecto de lo que es atingente de la institución, señala que ellos no han tenido respuesta en muchas oportunidades para poder aclarar situaciones, y otras tantas para informarnos como poder avanzar en diferentes temáticas, ha sido de alguna manera, algo que se toma con mucha liviandad las peticiones que se realizan desde este pleno y de la Comisión en definitiva, porque no ha habido acuso de recibo de la institución para poder responder ante estos requerimientos, por tanto como Comisión pedimos expresar el malestar y que también afecta nuestro cuerpo colegiado.

La Sra. Presidenta agradece a la consejera, y señala que quiere pedirle que usted precise las consultas que se han hecho, las peticiones y no ha habido respuesta para poder someter a consideración del pleno, y poder oficiar a la Conadi.

La Sra. Rodríguez señala que se trata para ver en Comisión un tema en específico de la comunidad Ignacia Ñancurrai, que hace mucho tiempo, pedimos en varias oportunidades información que no se respondió formalmente, información que puede tener el Secretario Ejecutivo, porque ha sido ministro de fe en nuestras Comisiones, y por otro lado, a través de este mismo pleno se pidió por el consejero Marcelo Carrasco abordar la problemática generada por el tema mapuche con los agricultores, que había sido tomada como Comisión número 7, 10 y 9, porque eran muchos los temas que había que abordar ahí, y en esa oportunidad se invitó en dos oportunidades a la Conadi, y no participaron ni dieron una respuesta que para su gusto pudiera entenderse como una excusa ante esta situación, que en definitiva valiera la pena.

La Sra. Presidenta consulta si la petición de la Comisión es hacer un reclamo ante quien, al ministro de desarrollo social.

La Sra. Rodríguez señala que debiera ser ante la institución propiamente tal, a la dirección nacional porque en el fondo ellos tienen que responder del porqué de esta situación tan anómala, sobre todo porque ha habido más de una invitación a esta institución.

La Sra. Presidenta señala que entonces vamos a tomar un acuerdo para poder hacer la solicitud reclamo correspondiente a la dirección nacional de la Conadi, exponiendo.

El Sr. Mondaca pide disculpas a la presidenta por interrumpirla, y solicita la palabra. El consejero Mondaca señala que por diversos trámites que ha debido realizar ante la dirección nacional que por fortuna es la única dirección nacional que tenemos en la región, pero quiere decir que también a nivel de la dirección nacional rebotan las solicitudes al menos las que ha hecho en forma particular, le sugiere que pueda oficiar a la ministra de desarrollo social, a la ministra Karla Rubilar, que es mucho más expedita en este tipo de cosas, la verdad es que por ahí funcionó mucho más rápido que por acá mismo, y que quería hacer esa sugerencia.

La Sra. Presidenta agradece al consejero, y señala que es lo mismo que ella planteó al principio, que se podía hacer este reclamo, porque estamos hablando de que la Conadi no da respuesta, por tanto, ellos dependen del Ministerio de Desarrollo Social. Le consulta a la consejera Mónica Rodríguez si le parece esta forma.

La Sra. Rodríguez señala que perfecto, que le parece la forma más correcta.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación del pleno.

El **Secretario Ejecutivo** somete a votación la propuesta de oficiar a la ministra de desarrollo social, por el tema expuesto por la presidenta de la Comisión N°7. Se aprueba con una abstención.

Se acuerda, por 19 votos a favor y 1 abstención, remitir Oficio a la Sra. Ministra de Desarrollo Social y Familia, presentándole el malestar del Consejo Regional de La Araucanía, por la inasistencia del Sr. Director Nacional de la CONADI, a reuniones convocadas, y por información solicitada mediante Oficios, los que no han sido contestados.

Votaron a favor (19): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstención (1): Juan Pablo Jaramillo González.

La Sra. Presidenta indica que le otorga la palabra al consejero Miguel Jaramillo.

El Sr. Jaramillo saluda a la Presidenta y a los colegas, expresa que quiere insistir que en una sesión anterior, en puntos varios, planteó el caso de un proyecto de agua potable con cargo a recursos ISAR APR, que fue aprobado por este consejo regional, con fecha 05 de agosto de 2020, y que al día de hoy no ha sido llamado a licitación por la dirección de obras hidráulicas, es decir, han pasado nueve meses y las familias beneficiarias siguen esperando, sin entender que pasa, en base a esto, y en que tengo conocimiento que no es el único proyecto que está en este caso, deseo solicitar formalmente que nuestro Secretario Ejecutivo nos dé a conocer el listado de todos los acuerdos similares que hemos aprobado durante el año 2020, y con ese listado solicitar al director de la DOH, un informe detallado de cuántos de esos han sido efectivamente licitados, y los que no han sido licitados porque motivo. El consejero Jaramillo expresa que quiere decirle a la presidenta, que en su opinión es impresentable que proyectos que tienen hartos años de antigüedad, como algunos más de diez años, o tenga su RS y la dirección de obras hidráulicas nos pida aprobarlo y luego de emitir el acuerdo Core, pasan nueve meses o más y son llamados a licitación, por lo tanto, prolonga la angustia de tanta gente necesitada de este vital elemento como es el recurso agua, señala que eso es lo que está solicitando. Da las gracias a la presidenta.

La Sra. Presidenta agradece al consejero Jaramillo, y señala que tiene una pregunta, si acaso estos proyectos son con fondos sectoriales.

El Sr. Jaramillo señala que sí.

El Secretario Ejecutivo solicita la palabra, e indica que el consejero Jaramillo solicitó en la reunión anterior, del 7 de abril, ese tema consultando por el proyecto ISAR APR de Pelón Mapu de Victoria, eso ya se fue en consulta y estamos esperando la respuesta, al menos de ese, que es el más nuevo que se pidió.

El Sr. Jaramillo señala que lo ideal sería de todos los proyectos, de los proyectos del 2020 ver cuántos de estos proyectos han sido licitados y los otros porque no, y que han pasado una cantidad enorme de meses.

La Sra. Presidenta le otorga la palabra al consejero Claudio Aceitón.

El Sr. Claudio Aceitón, expresa que solamente quiere detallar algo en la solicitud de su colega el consejero Jaramillo, en el sentido de agradecer su preocupación por los proyectos de agua potable rural, pero señalarle que cuando ingresan estos proyectos ISAR al Consejo Regional, se prioriza los Mensajes que vienen del ejecutivo y que ya cuentan con el visto bueno del DOH y eso no significa necesariamente que esos proyectos cuenten con el presupuesto ese mismo año y que en el caso del proyecto Pelón Mapu, este proyecto recién se le asigno Presupuesto este año y que entiende que según lo conversado con el Director de Obras Hidráulicas a propósito de la solicitud del Consejero Jaramillo, en las próximas semanas se debiera licitar, pero no necesariamente los proyectos cuentan con presupuesto desde el minuto de su priorización con fondos ISAR. Señala que en el caso de Pelón Mapu, esto ocurrió en agosto del año pasado y a la fecha de agosto no tenía presupuesto y que este año se aprobaron los fondos con el presupuesto de 2021, señala además que solicitó un Oficio que llegará al Consejo Regional para que el Consejero tenga respuesta más clara y precisa.

La Sra. Presidenta, agradece al Consejero Aceitón y ofrece la palabra respecto del tema.

El Sr. Miguel Jaramillo expresa que entiende al Señor Presidente de la Comisión N°2, pero señala que el problema está en que cualquier Consejero se podría imaginar que cuando la Dirección de Obras hidráulicas le da el RS a un proyecto y solicita su aprobación mediante un Mensaje del Ejecutivo, es porque los recursos están, porque a la gente se le da la noticia que su proyecto ha sido aprobado y pasan meses y meses y no se llama a licitación, entonces es mucho mejor que si no hay recursos digan , que mejor este proyecto va a ser enviado el próximo año.

La Sra. Presidenta, agradece al Consejero y ofrece la palabra.

El Sr. Marcelo Carrasco, Aclara el Consejero que el ISAR, es un presupuesto nacional, por tanto no necesariamente una vez aprobado por el Consejo el Ministerio va a llamar a licitación inmediatamente, ya que éste es un fondo nacional, lo que hace la región entrega el pronunciamiento que está de acuerdo y va a buscar financiamiento a Santiago en conjunto con las otras regiones, señala que no es un fondo descentralizado, pues si así fuese se podría hacer inmediatamente como son los fondos del Gobierno Regional.

La Sra. Presidenta, agradece al Consejero y ofrece la palabra.

El Sr. Miguel Jaramillo, señala que el tema está en la parte comunicacional con las personas afectadas pues a ellos se les indica que su proyecto ha sido aprobado y ellos no van a entender la parte técnica, que van a pasar meses y su proyecto no es licitado, entonces para que enviar esta información a las personas que han trabajado por tantos años con su proyecto y después se les diga que se va a licitar y pasa el tiempo y no pasa absolutamente nada, entonces por qué la DOH, no plantea que los proyectos han sido aprobados pero los recursos van a estar el próximo año o donde hay que ir para solicitar esos recursos.

La Sra. Presidenta, solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación la propuesta del Consejero Miguel Jaramillo de información detallada

El Secretario ejecutivo, somete a votación la propuesta del consejero Miguel Jaramillo de oficiar a DOH, estado actual de los proyectos ISAR aprobados el año 2020.

Se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio al Sr. Director Regional de Obras Hidráulicas de La Araucanía, para solicitarle poder remitir un estado detallado de situación de los proyecto aprobados ISAR APR año 2020, con el objeto de tomar conocimiento del estado de avance de cada uno de ellos.

La Sra. Presidenta, agradece al Secretario Ejecutivo y ofrece la palabra.

El Sr. Daniel Sandoval, saluda a los presentes y agradece en primer término la pronta respuesta de lo solicitado respecto de la cartera de proyectos Subdere donde se transfirieron los recursos a los comités de Vivienda el año pasado, por lo cual agradece la prontitud en la respuesta del consejo y la Secretaria Ejecutiva. En segundo término se refiere al Mensaje número 130 ingresado el siete de abril del presente año, APR Colico de Carahue, que él hubiese esperado que se viera en sala, señalando que respeta el trabajo de la Comisión número dos y su Presidente, sin embargo señala que las comunidades viven con un vertedero ilegal en su sector durante veinticinco años, señalando que el agua es prioridad para la región y que espera que se vea con prontitud y celeridad, resaltando el respeto a la comisión y su preocupación por el APR Colico Carahue.

La Sra. Presidenta, agradece al Consejero y ofrece la palabra.

El Sr. Aceitón, señala a la Señora Presidenta que se acordó ver en sala tres mensajes de la comisión número seis y respecto de lo señalado por el Consejero Sandoval señala que quiere hacer presente que le preocupa mucho que algunos Consejeros como el propio Consejero Sandoval se están reuniendo con organizaciones en la comuna, hablando temas que tienen que ser planteados en la Comisiones previamente, se está hablando de un proyecto de más de mil millones de pesos, que dentro de la Comisión se han hecho estudios y han considerado pertinente el poder tener cercanía con los Dirigentes o futuros usuarios

que puedan plantear dudas o inquietud, eso se ha conversado con el Jefe de División y en ese sentido es importante respetar el trabajo que se está realizando.

La Sra. Presidenta, agradece al Consejero y ofrece la palabra.

La Sra. Gilda Mendoza, agradece y saluda a los presentes señalando que el Mensaje N° 139 del 16 de abril de 2021, corresponde a un FRIL que dice relación con la construcción de infraestructura de oficina adultos mayor de la comuna de Freire por un monto de M$ 35.000, señala que dará lectura a los tres FRIL para después someterlos a votación, continua dando lectura al Mensaje N° 151 de fecha 16 de abril de 2021 que corresponde a la construcción de la sede adulto mayor alma joven de la comuna de Lumaco por un monto de M$ 36.500.Por último señala el Mensaje N° 155 de fecha 16de abril de 2021, que también es un FRIL que corresponde a la habilitación de contenedor de la escuela Quillem de la comuna de Perquenco por un monto de M$ 16.500.

La Sra. Presidenta, agradece a la Consejera y ofrece la palabra.

La Sra. Carmen Phillips, señala que argumentara su voto en contra del Mensaje ciento cincuenta y cinco, toda vez, que las especificaciones técnicas indican que el laminado del piso es de siete milímetros y no de 9 mm que es lo mínimo que correspondería para el alto tráfico y los alumnos de la escuela de la pequeña localidad de Quillem, por lo cual solicita que el Mensaje vuelva a comisión y se haga un estudio

La Sra. Presidenta, agradece a la Consejera y ofrece la palabra.

La Consejera Mendoza, señala que si la sala lo tiene a bien revisar este proyecto técnicamente, ella no tiene inconveniente, señala que este Mensaje no paso por la Comisión ya que ingresó el dieciséis de abril y como estos son proyectos FRIL que ya están preaprobados, se imaginó que si ya estaba visto obviamente tenía la aceptación de todo el Consejo Regional, pero si a la Consejera Carmen Philips le parece a bien y a todo el resto del pleno, por su parte no hay problema.

La Sra. Presidenta, agradece a la Consejera y ofrece la palabra.

El Sr Zamora, señala que la Seremi de educación normalmente hace exigencias técnicas de todos los aspectos, por lo cual habría que saber si hay una revisión técnica de ese aspecto y no una opinión nuestra, por lo cual se podría consultar a la Seremía si los acuerdos técnicos de ese proyecto fueron respetados y ver que tanto trafico tendrá el colegio si va a ser urbano o rural.

La Sra. Presidenta, solicita al secretario ejecutivo someter a votación la propuesta de los mensajes número 139 y 151 y el numero 155 por separado

El Secretario ejecutivo, somete a votación la propuesta de la Consejera Mendoza de los mensajes 139 y 151.

Mensaje N° 139 del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que corresponde a un FRIL que dice relación con la construcción de infraestructura de oficina adultos mayor de la comuna de Freire por un monto de M$ 35.000.-

Se acuerda, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 139, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40022676	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA OFICINA ADULTO MAYOR, COMUNA DE FREIRE	FREIRE	35.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**35.000.-**

Mensaje N° 151 de fecha 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que corresponde a la construcción de la sede adulto mayor alma joven de la comuna de Lumaco por un monto de M$ 36.500.-

Se acuerda, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 151, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, por unanimidad, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40022067	CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR ALMA JOVEN, COMUNA DE LUMACO	LUMACO	36.500.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**36.500.-**

El Secretario ejecutivo, somete a votación la propuesta de la Consejera Phillips de pasar a comisión para revisar aspectos técnicos del mensaje 155

Se acuerda, por unanimidad, que el Mensaje N° 155 del 16.04.2021, continúe con su trámite en la Comisión correspondiente al proyecto Habilitación Contenedor Escuela Quíllem, Comuna de Perquenco, para recabar mayor información.

La Sra. Presidenta, señala que no habiendo más peticiones, agradece a los Jefes de División que los acompañaron, al personal de apoyo y especialmente a las consejeras y consejeros, Muchas gracias y buenas tardes.

Siendo las 16:34 horas se da por finalizada la presente sesión Ordinaria.

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA N° 075 DEL 21 DE ABRIL DE 2021

En la **Sesión Ordinaria N° 075 del Consejo Regional de La Araucanía,** celebrada el día **miércoles 21 de abril de 2021,** se adoptaron los siguientes acuerdos:

2896

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 073 celebrada el miércoles del 17 de marzo de 2021.

2897

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Extraord. N° 050 celebrada el miércoles del 31 de marzo de 2021.

2898

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 074 celebrada el miércoles del 07 de abril de 2021.

2899

Se acuerda, según lo propuesto en el Mensaje Nº 269, del 27 de octubre de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40022727	MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL SECTOR CEMENTERIO, VARIANTE EL NARANJO, COMUNA DE LONQUIMAY	LONQUIMAY	97.600.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**97.600.-**

2900

Se acuerda, según lo propuesto en el Mensaje Nº 138, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40025029	MEJORAMIENTO CAMINOS COMUNALES 2020, COMUNA DE CARAHUE	CARAHUE	66.861.-
33.03.125	40025037	MEJORAMIENTO CAMINO SECTOR LOS LAURELES, CARAHUE	CARAHUE	61.699.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**128.560.-**

2901

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 156, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40025023	REPOSICION PAVIMENTO CALZADAS VARIOS SECTORES, LAUTARO	LAUTARO	80.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**80.000.-**

2902

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 153, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40011847	CONSERVACION CAMINO VECINAL SECTOR EL VALLE, PUREN	PUREN	92.132.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**92.132.-**

2903

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 145, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40021896	REPOSICION VEREDAS DISPERSAS SECTOR URBANO, PITRUFQUEN	PITRUFQUEN	49.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**49.000.-**

2904

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 157, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40020633	CONSTRUCCION CALLE BILBAO ENTRE MATTA Y SECTOR COSTANERA COMUNA LAUTARO	LAUTARO	99.340.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**99.340.-**

2905

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 158, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40017213	CONSERVACION CAMINO COMUNIDAD ROMUALDO CANIUQUEO COMUNA DE LAUTARO	LAUTARO	56.750.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**56.750.-**

2906

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 144, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40022690	MEJORAMIENTO CAMINOS SECTOR CANTINO Y CODINHUE, VILCÚN	VILCÚN	94.821.-
33.03.125	40022691	MEJORAMIENTO CAMINOS SECTOR CURACO Y MALLA, VILCÚN	VILCÚN	64.460.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**159.281.-**

2907

En virtud a lo propuesto por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía en el Mensaje N° 134 de fecha 15 de abril de 2021, referente a solicitud de aprobar modificación de cronograma de postulación de las Bases del Concurso Público del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales; se acuerda abstenerse de pronunciarse respecto de lo propuesto dado que dicha propuesta de modificación es extemporánea, toda vez que la apertura del concurso cerró el viernes 16 de abril de 2021.-

2908

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión propuesta en el Mensaje Nº 160, de 19 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con cargo a recursos ISAR Agua Potable Rural año 2021 y posterior, de la Región de La Araucanía, de la comuna de Pucón, como se indica:

Nº	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M$
1	**FUENTE Y DISEÑO SAPR LLAFENCO, COMUNA DE PUCON**	**CONSULTORÍA**	**150.000**
		ASESORÍA	**21.750**
		TOTAL	**171.750**

2909

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión propuesta en el Mensaje Nº 161, de 19 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con cargo a recursos ISAR Agua Potable Rural año 2021 y posterior, de la Región de La Araucanía, de la comuna de Villarrica, como se indica:

Nº	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M$
1	**FUENTE Y DISEÑO SAPR MANANTIAL DE CHALLUPEN, COMUNA DE VILLARRICA**	**CONSULTORÍA**	**150.000**
		ASESORÍA	**21.750**
		TOTAL	**171.750**

2910

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 164, de 20 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2584/2020 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30077924	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EL ESCORIAL, MELIPEUCO	CONSULTORÍA	76.421	**1.999**	78.420
		OBRAS CIVILES	764.201	**19.990**	784.191
TOTAL			**840.622**	**21.989**	**862.611**
INCREMENTO TOTAL M$			**21.989.-**		

2911

Se acuerda aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Largo Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en Avenida Cornelio Saavedra Norte N° 925, singularizado como Lote a, de la comuna de Collipulli, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 1.954,12 m2., graficado en el Plano Ministerial N° IX-1-5.275-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 119, de fecha 29 de marzo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "I. Municipalidad de Collipulli", quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con el funcionamiento de la Sala Cuna y Jardín Infantil denominado "Trencito" que se encuentra emplazado en el inmueble prestando Servicio de Educación y Sala Cuna a los habitantes de la comuna.

2912

Se acuerda aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Santa Cecilia, de la comuna de Carahue, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, singularizado como Hijuela 118 - B, de una superficie de 40.000,00 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09102 – 24.676-C.R., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 135, de fecha 15 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "I. Municipalidad de Carahue", quienes requieren el inmueble con la finalidad de recuperar un terreno utilizado con fines deportivos en donde tiene sus orígenes el Club Deportivo Flecha Roja, utilizándose como espacio de encuentro para los vecinos del sector abarcando un total aproximado de 60 familias.

2913

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 136, de fecha 16 de abril de 2021, del el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, rectificar Nombre, Código BIP, RATE y Monto Total del proyecto que se indica, incluidos en Acuerdo N° 2491 y 2505 de septiembre de 2020 del Consejo Regional, conforme a la siguiente estructura financiera:

CODIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACIÓN)	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 004 MOBILIARIO Y OTROS (M$)	COSTO TOTAL (M$)	FUENTE FINANCIAMIENTO
40016228 (29) (EJECUCION) (AT)	CARAHUE, NVA. IMPERIAL, SAAVEDRA, TOLTÉN, T. SCHMIT	ADQUISICION DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA COSTA ARAUCANÍA, AMCA	176.140.-	**176.140.-**	PROGRAMA 02 DE INVERSION AÑO 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021)				**176.140.-**	

2914

Se acuerda aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Largo Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en Miraflores N° 724 – Oficina 1, de la comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 106,98 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09101 – 18.549-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 140, de fecha 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Asociación de Víctimas de Violencia Rural", quienes requieren el inmueble con la finalidad de implementar y desarrollar en él la oficina de atención profesional en los ámbitos legales, psicológico, social y jurídico a las víctimas de violencia rural y sus familias de la Región de La Araucanía.

2915

Se acuerda aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Baviera N° 0370 - Villa Alemana, de la comuna de Angol, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 828 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09201-688-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 141, de fecha 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Unión Comunal del Adulto Mayor de Angol", quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con el funcionamiento de la Sede comunitaria de la institución en la que desarrollan actividades y atienden a sus asociados.

2916

Se acuerda aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Largo Plazo, por un período de 10 años, respecto de inmueble fiscal ubicado en la Población Millaray, calle Rume N° 1160, Sitio N° 15, de la comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie total de 308,00 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09101-4.045-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 142, de fecha 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Grupo de Acción Social del Adulto Mayor Refugio Adulam", quienes requieren el inmueble con la finalidad de la construcción y posterior funcionamiento de una Residencia para adultos mayores del Refugio Adulam Temuco.

2917

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 147, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40009197	CONSTRUCCION SEDE PEQUEÑOS AGRICULTORES PEÑEHUE, T. SCHMIDT	T. SCHMIDT	21.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**21.000.-**

2918

Se acuerda, referente a lo propuesto en el Mensaje Nº 143, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40021884	CONSTRUCCION SSHH ANEXOS A RUKA COMUNIDAD INDIGINA SECTOR PURAQUINA, PITRUFQUEN	PITRUFQUÉN	20.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**20.000.-**

2919

Se acuerda, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 121, de 30 de marzo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar la designación de los siguientes representantes del Gobierno Regional, ante el Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público:

REGION	REPRESENTANTE DESIGNADO	RUT	CORREO ELECTRONICO
LA ARAUCANIA	FELIPE MONTERO VIVEROS	13.924.093-6	fmontero@gorearaucania.cl
LA ARAUCANIA	RODRIGO TELLEZ AVENDAÑO	11.909.273-6	rtellez@gorearaucania.cl

2920

Se acuerda solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, tenga a bien autorizar un aumento de plazo de 30 días para resolver el Mensaje N° 105, fechado el 18.03.2021, que solicita aprobar Términos Técnicos de Referencia (TTR) de Diseño Política Regional de Equidad de Género, con el objeto de analizar en mayor profundidad los antecedentes disponibles.

2921

Se acuerda ver en sala los Mensajes N° 139, N° 151 y N° 155, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, fechados el 16 de abril de 2021.-

2922

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de la siguiente invitación**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) del Consejo Regional, que deseen participar, a las siguientes actividades:*

1. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Virtual Yo Emprendo Territorio intercultural Ríos y Mar". En beneficio de 128 usuarios de las comunas de Imperial, Carahue, Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén. La actividad se realizará el **martes 06 de abril desde las 10:00 horas**, en el link https://meet.google.com/zjn-zfzr-rfa

2. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Cierre Virtual Yo Emprendo Básico Territorio Nahuelbuta". En beneficio de 123 usuarios de las comunas de Chol chol, Galvarino, Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén. La actividad se realizará el **martes 06 de abril desde las 16:00 horas**, en el siguiente link https://meet.google.com/rxf-vnrx-yvn

3. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Virtual Yo Emprendo Básico Malleco Norte". En beneficio de 92 usuarios de las comunas de Renaico, Angol, Collipulli y Ercilla. La actividad se realizará el **lunes 12 de abril desde las 11:00 horas**, en el link https://n9.cl/59xfl.

4. Carlos Gerardo Fuentes Concha, Jefe De División De Presupuesto e Inversión Regional, invita a la Sra. Consejera Regional Doña Genoveva Sepúlveda V, Presidenta del Consejo Regional, al Consejero Regional Don Marcelo Carrasco C, Presidente Comisión Especial Covid 19; y al Sr. Consejero Regional Don Alejandro Mondaca C., Presidente Comisión N° 5, a una reunión para el día **lunes 12 de abril, a las 12:30 Hrs**., en las oficinas del Gobierno Regional, calle Bulnes número 590 en Temuco, con el objeto de analizar los proyectos de inversión del presente año.

5. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Virtual Yo Emprendo Básico Territorio Temuco y Padre las Casas". En beneficio de 84 usuarios de las comunas de Temuco y Padre las Casas. La actividad se realizará el **lunes 12 de abril desde las 16:00 horas**, en el link https://us02web.zoom.us/j/86930256880?pwd=MXBMcWlKRVRicGd6cC9YRUFwalJiZz09

6. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Virtual Yo Emprendo Básico Araucanía Andina". En beneficio de 103 usuarios de las comunas de Cunco, Melipeuco, Curacautín, Lonquimay y Vilcún. La actividad se realizará el **viernes 16 de abril desde las 10:00 horas**, en el siguiente link: https://us02web.zoom.us/j/81791511115?pwd=S21oK3dFMVY0RUNueTNjeERjY0VJZz09

7. La Directora Regional (S) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía, Sra. Valeria Arias Bascur, invita a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia Virtual Yo Emprendo Básico Araucanía Lacustre". En beneficio de 67 usuarios de las comunas de Curarrehue, Pucón y Villarrica. La actividad se realizará el **lunes 19 de abril desde las 15:30 horas**, en el siguiente link https://us02web.zoom.us/j/82074177131?pwd=eE05RHdrSnBPdnN6V2FXRGlockIEUT09ID de reunión: 820 7417 7131 y Código de acceso: 759572.

8. Carlos Gerardo Fuentes Concha, Jefe De División De Presupuesto E Inversión Regional, invita al Sr. Consejero Regional Don Marcelo Carrasco C, Presidente Comisión Especial Covid 19; Sra. Consejera Regional Doña Gilda Mendoza V, Presidente Comisión N° 6 y Sra. Consejera Regional Doña Carmen Phillips S,

Presidenta Comisión N° 7, a una reunión para el día **miércoles 21 de abril, a las 11:00 Hrs**., en las oficinas del Gobierno Regional, calle Bulnes número 590 en Temuco, con el objeto de analizar los proyectos de inversión del presente año.

2923

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros regionales, que deseen participar, a las siguientes actividades:

5. Patricia Palma, Inspector Técnico de Obras APR de la Unidad Técnica (Aguas Araucanía), informa y solicita asistencia del Consejo Regional, para la faena de Levante de Estanque del proyecto APR MITRAUQUEN, LONQUIMAY, que se ha programado para el día **22 de abril del presente año a contar de las 10:00 hrs**. comuna Lonquimay.

6. José Luis Sepúlveda Soza, Alcalde (s) de la Comuna de Vilcún, invita a los Consejeros Regionales a participar de la entrega formal de la "Cuenta Pública gestión 2020" al Concejo Municipal en cumplimiento a lo establecido en el artículo 67º de la Ley Nº 18.695, y al oficio circular nº 6693 de CGR de fecha 23 de marzo de 2020. La actividad se realizará, en breve y protocolar ceremonia, en el Concejo del día **miércoles 25 de abril de 2021 a las 10:00 horas**, la cual será transmitida en formato remoto, pudiendo acceder a ella desde la página de redes sociales del Municipio en el siguiente enlace: https://www.facebook.com/municipalidadvilcun

7. Víctor Manoli Nazal, Intendente d Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a la Comisión Nacional de Riego y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Carillanca, invitan a los Consejeros Regionales a participar del seminario "Fortalecimiento a la Gestión Hídrica para el Riego de Hortalizas" a realizarse a través de la plataforma Meet, el día **martes 27 de abril de 2021 a las 10.00hrs.**

8. Jesica Moraga Mozó, Coordinadora de la Región de la Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a participar del "Día del Patrimonio Cultural 2021", que este año se realizará los días **viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de mayo**. El Día del Patrimonio Cultural está llamado a construirse entre todas y todos , a través de instituciones, museos, centros culturales, agrupaciones patrimoniales, cultores, organizaciones de la sociedad civil, barrios, gobiernos locales y personas particulares las que podrán inscribir actividades desde comienzos de mayo en la web www.diadelpatrimonio.cl

2924

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros integrantes de la Comisión correspondientes del Consejo Regional, si desean participar, a las siguientes actividades:

3. El Dr. Adison Altamirano Navarrete invita al Consejero Rolando Flores y a los integrantes de la comisión que preside (**Comisión N°3: "Agricultura, Turismo, Bienes Nacionales y Riego")** para tener una reunión cuyo objetivo es poder presentar una propuesta FIC sobre inocuidad alimentaria para la región que estamos liderando desde la UFRO en conjunto con otras instituciones. Fecha y hora que la comisión estime conveniente.

4. El Secretario Regional Ministerial del Deporte Sr. Mauricio Gejman. Envía oficio a la **Comisión N°8: "Social, Equidad de Género, Infancia, Deportes y Recreación".** Solicitando audiencia para la presentación de los centros elige vivir sano que se emplazaran en las comunas de Loncoche, Pucón y Padre las Casas. Fecha y hora que la comisión estime conveniente.

2925

Se acuerda remitir Oficio a la Sra. Ministra de Desarrollo Social y Familia, presentándole el malestar del Consejo Regional de La Araucanía, por la inasistencia del Sr. Director Nacional de la CONADI, a reuniones convocadas, y por información solicitada mediante Oficios, los que no han sido contestados.

2926

Se acuerda remitir Oficio al Sr. Director Regional de Obras Hidráulicas de La Araucanía, para solicitarle poder remitir un estado detallado de situación de los proyecto aprobados ISAR APR año 2020, con el objeto de tomar conocimiento del estado de avance de cada uno de ellos.

2927

Se acuerda, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 139, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40022676	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA OFICINA ADULTO MAYOR, COMUNA DE FREIRE	FREIRE	35.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**35.000.-**

2928

Se acuerda, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 151, del 16 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40022067	CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR ALMA JOVEN, COMUNA DE LUMACO	LUMACO	36.500.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**36.500.-**

2929

Se acuerda que el Mensaje N° 155 del 16.04.2021, continúe con su trámite en la Comisión correspondiente al proyecto Habilitación Contenedor Escuela Quíllem, Comuna de Perquenco, para recabar mayor información.

Suscriben la presente Acta, la Presidenta del Consejo Regional, Sra. GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
CONSEJERA REGIONAL
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL

JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

ANEXO 1

INFORME COMISION N°1

"TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL, URBANA, Y PAVIMENTACIÓN"

Miércoles 21 de abril del 2021. Hora: 11:00 horas.
Reunión Modalidad Remota Google Meet

ASISTENCIA:
Asisten los siguientes consejeros integrantes de la comisión:

- MARCELO CARRASCO CARRASCO	**PRESIDENTE**
- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ	**VICE-PRESIDENTE**
- GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS	**SECRETARIA**
- CARMEN PHILLIPS SAENZ	
- CLAUDIO ACEITON PEREZ	
- GUSTAVO KAUSEL KROLL	
- TOMAS DE LA MAZA DE LA MAZA	

Consejeros Invitados:

- GILDA MENDOZA VASQUEZ
- MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Invitados:
Carlos Fuentes Concha, Jefe División Inversiones y Presupuesto

Ministro de Fe:
Secretario Ejecutivo: Sr. Jared San Martín

MATERIAS:

1.- Mensaje N°138, del 16.04.2021 Propone aprobar proyectos **FRIL** "Mejoramiento caminos comunales 2020, Carahue" Comuna de Carahue, por un monto de M$ 66.861. y "Mejoramiento camino sector Los Laureles, Carahue" Comuna de Carahue., por un monto de M$ 61.669. FRIL, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

La comisión por unanimidad propone al Pleno

Aprobar el **Mensaje N°138**, del 16.04.2021 Propone aprobar proyectos **FRIL** "Mejoramiento caminos comunales 2020, Carahue" Comuna de Carahue, por un monto de M$ 66.861. y "Mejoramiento camino sector Los Laureles, Carahue" Comuna de Carahue., por un monto de M$ 61.669. FRIL, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

2.- Mensaje N° 269 del 27.10.2020, solicita aprobar Proyecto **FRIL** Mejoramiento camino vecinal sector cementerio, variante el Naranjo, Comuna de Lonquimay por M$97.600.

La comisión por unanimidad propone al Pleno

Aprobar el **Mensaje N° 269** del 27.10.2020, solicita aprobar Proyecto **FRIL** Mejoramiento camino vecinal sector cementerio, variante el Naranjo, Comuna de Lonquimay por M$97.600.

3.- Mensaje N°144, del 16.04.2021 Propone aprobar proyectos **FRIL** "Mejoramiento de caminos, sector Cantino y Codinhue" Comuna de Vilcun., por un monto de M$ 94.821, y "Mejoramiento de caminos, sector Curaco y Malla" Comuna de Vilcun., por un monto de M$ 64.460, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

La comisión por unanimidad propone al Pleno

Aprobar el **Mensaje N°144**, del 16.04.2021 Propone aprobar proyectos **FRIL** "Mejoramiento de caminos, sector Cantino y Codinhue" Comuna de Vilcun., por un monto de M$ 94.821, y "Mejoramiento de caminos, sector Curaco y Malla" Comuna de Vilcun., por un monto de M$ 64.460, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

4.- Mensaje N°145, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto **FRIL** "Reposición veredas diversos sectores urbanos" Comuna de Pitrufquen., por un monto de M$ 49.000, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.831.

La comisión por unanimidad propone al Pleno

Aprobar el **Mensaje N°145**, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto **FRIL** "Reposición veredas diversos sectores urbanos" Comuna de Pitrufquen., por un monto de M$ 49.000, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.831.

5.- Mensaje N°153, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto **FRIL** "Conservación camino vecinal sector el valle" comuna de Puren., por un monto de M$ 92.132, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

La comisión por unanimidad propone al Pleno

Aprobar el **Mensaje N°153**, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto **FRIL** "Conservación camino vecinal sector el valle" comuna de Puren., por un monto de M$ 92.132, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

6.- Mensaje N°156, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto **FRIL** "Reposición pavimento calzadas varios sectores" comuna de Lautaro., por un monto de M$ 80.000, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.832.

La comisión por unanimidad propone al Pleno

Aprobar el **Mensaje N°156**, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto **FRIL** "Reposición pavimento calzadas varios sectores" comuna de Lautaro., por un monto de M$ 80.000, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.832.

7.- Mensaje N°157, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto **FRIL** "Construcción calle Bilbao entre Matta y sector costanera de la comuna" comuna de Lautaro., por un monto de M$ 99.340. FRIL, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.831.

La comisión por unanimidad propone al Pleno

Aprobar el **Mensaje N°157**, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto **FRIL** "Construcción calle Bilbao entre Matta y sector costanera de la comuna" comuna de Lautaro., por un monto de M$ 99.340. FRIL, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.831.

8.- Mensaje N°158, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto **FRIL** "Conservación camino comunidad Romualdo Caniuqueo" comuna de Lautaro., por un monto de M$ 56.750, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

La comisión por unanimidad propone al Pleno

Aprobar el **Mensaje N°158**, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto **FRIL** "Conservación camino comunidad Romualdo Caniuqueo" comuna de Lautaro., por un monto de M$ 56.750, con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 1.817.

9.- Mensaje N° 134 del 15.04.2021 que solicita **aprobar modificación de cronograma de postulación de las Bases** del concurso público, Fondo de fomento de medios de comunicación social, regionales, provinciales y comunales, concurso año 2021.

La comisión por unanimidad propone al Pleno

La comisión solicita al pleno del Consejo abstenerse de pronunciarse por estar la solicitud extemporánea, el cronograma cerró el día dieciséis de abril, por lo tanto, el pronunciamiento sería extemporáneo, por tanto, se pide al pleno no pronunciarse por tal motivo.

Para Constancia

GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS
SECRETARIA

MARCELO CARRASCO CARRASCO
PRESIDENTE

ANEXO 2

INFORME COMISION Nº2

"AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCE Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS"

Miércoles 21 de abril del 2021. Hora: 09:30 horas.

Modalidad Remota Google Meet
Ministro de Fe: Secretario Ejecutivo Jared San Martín

ASISTENCIA
Asisten los siguientes consejeros integrantes de la comisión:

- **CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ** PRESIDENTE
- **GUSTAVO KAUSEL KROLL** SECRETARIO
- **GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS**
- **MARCELO CARRASCO CARRASCO**

CONSEJEROS EXCUSADOS
- **ANA MARÍA SOTO CEA**
- **ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO**
- **GILDA MENDOZA VÁSQUEZ**

CONSEJEROS INVITADOS
- **MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**

Invitados
- Profesional Div. Infraestructura y Transporte Jaime Espinoza.

MATERIA:

1.- Mensaje N°160, del 19.04.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone aprobación de iniciativa ISAR APR: FUENTE Y DISEÑO SAPR LLAFENCO COMUNA DE PUCON.
Beneficiarios :127 arranques (534 personas aprox.)

La Comisión por Unanimidad de los consejeros asistentes propone al pleno:

APROBAR el Mensaje N° 160, del 19.04.2021, que propone aprobación de iniciativa ISAR APR: FUENTE Y DISEÑO SAPR LLAFENCO COMUNA DE PUCON, conforme al siguiente detalle:

Nº	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M$
1	FUENTE Y DISEÑO SAPR LLAFENCO, COMUNA DE PUCON	CONSULTORÍA	150.000
		ASESORÍA	21.750
		TOTAL	171.750

2.- Mensaje N°161, del 19.04.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone aprobación de iniciativa ISAR APR: FUENTE Y DISEÑO SAPR MANANTIAL DE CHALLUPEN, COMUNA DE VILLARRICA.
Beneficiarios :127 arranques (534 personas aprox.)

La Comisión por Unanimidad de los consejeros asistentes propone al pleno:

APROBAR el Mensaje N° 161, del 19.04.2021, que propone aprobación de iniciativa ISAR APR: FUENTE Y DISEÑO SAPR MANANTIAL DE CHALLUPEN, COMUNA DE VILLARRICA., conforme al siguiente detalle:

Nº	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M$
1	FUENTE Y DISEÑO SAPR MANANTIAL DE CHALLUPEN, COMUNA DE VILLARRICA	CONSULTORÍA	150.000
		ASESORÍA	21.750
		TOTAL	171.750

3.- Mensaje N°164, del 20.04.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita validar (INCREMENTO) a proyecto INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EL ESCORIAL MELIPEUCO, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones de Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores.

Lo anterior corresponde a obras de red de distribución, cámaras de válvulas, cámaras reguladoras de presión y obras eléctricas solicitadas por la Unidad Técnica para habilitar obras preexistentes, las cuales corresponden a un 9,33% del valor absoluto del contrato y no requieren reevaluación del Ministerio de desarrollo social.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros asistentes propone al pleno:

APROBAR el Mensaje N° N°164, del 20.04.2021, que solicita validar (INCREMENTO) a proyecto INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EL ESCORIAL MELIPEUCO, conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2584/2020 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30077924	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EL ESCORIAL, MELIPEUCO	CONSULTORÍA	76.421	1.999	78.420
		OBRAS CIVILES	764.201	19.990	784.191
TOTAL			840.622	21.989	862.611
TOTAL INCREMENTO SOLICITADO M$				21.989	

GUSTAVO KAUSEL KRÖLL
SECRETARIO

CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
PRESIDENTE

ANEXO 3

INFORME COMISION Nº3

"AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO"

Temuco, miércoles 21 de abril de 2021. Hora: 10:00 horas.

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la comisión:

- **ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ** — **PRESIDENTE**
- **RICARDO HERRERA FLOODY** — **SECRETARIO**
- **TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA**
- **CARMEN PHILLIPS SÁENZ**
- **JUAN PABLO JARAMILLO GONZÁLEZ**

Se excusa Consejero. Marcelo Carrasco Carrasco

Ministro de Fe:

- **SR. SECRETARIO EJECUTIVO – JARED SAN MARTIN ESCOBAR**

Lugar de Reunión: - **Sesión a través de sistema Google Meet, Remota.**

Hora de término de la reunión: 10:25 horas

MATERIAS:

- Mensaje N° **119** del 29.03.2021, solicita aprobar **Concesión de uso gratuito** de largo plazo, de inmueble fiscal, a la entidad denominada "I Municipalidad de Collipulli" Comuna de **Collipulli**.
  Inmueble Fiscal Ubicado en la Calle Cornelio Saavedra de la ciudad de Collipulli, que permite el funcionamiento de la sala Cuna y Jardín infantil "Trencito", prestando el servicio a la comunidad.

Propuesta al pleno:

La comisión, por unanimidad, propone al pleno la aprobación de lo Propuesto en el Mensaje N° 119 del 29.03.2021 según detalle indicado Mensaje.

- Mensaje N° **133** del 14.04.2021, solicita aprobar términos técnicos de referencia (TTR) para el diseño de " Elaboración Política Regional de Turismo, Región de La Araucanía, periodo 2021-2025) **TTR Regional** (en conjunto con la 10)

Propuesta al pleno:

La comisión, por unanimidad, propone al pleno la aprobación propuesto en el Mensaje N° 133, del 14.04.2021, según el detalle indicado.

- Mensaje N° **135** del 15.04.2021, solicita aprobar **Concesión de uso gratuito** de corto plazo, de inmueble fiscal, a la entidad denominada "I Municipalidad de Carahue" Comuna de **Carahue.** Inmueble Fiscal de 40.000 mts 2, solicitado con la finalidad de recuperar espacio deportivo utilizado principalmente por el club Estrella Roja de Carahue y toda la comunidad deportiva.

  Propuesta al pleno:

  La comisión, por unanimidad, propone al pleno la aprobación de lo propuesto en el Mensaje N° 135, del 15.04.2021, según el detalle indicado.

- Mensaje N° **136** del 16.04.2021, solicita aprobar cambio de nombre, código Bip y monto total de iniciativa incluida en acuerdo 2.491 y 2.505., de 2020, proyecto "instalación de señalización turística, costa Araucanía, AMCA" (Carahue, Nva. Imperial, P. Saavedra, Tolten, T. Schmidt) por un monto de **M$ 152.632**. **MOD. Nombre, Código Bip y Monto.** Adquisición de señalización turística sector costa Araucanía, 20 Tótems, acero inoxidable

  Propuesta al pleno:

  La comisión, por unanimidad, propone al pleno la aprobación de lo propuesto en el Mensaje N° 136, del 16.04.2021, según el detalle indicado (Se **inhabilita** de la discusión y votación el Consejero Ricardo Herrera Floody)

- Mensaje N° **140** del 16.04.2021, solicita aprobar **Concesión de uso gratuito** de largo plazo, de inmueble fiscal, a la entidad denominada "Asociación de víctimas de la violencia rural" Comuna de **Temuco**. Inmueble Ubicado en calle Miraflores de Temuco, con la finalidad de prestar atención profesional en ámbitos legales, sociales y sicologicos.

  Propuesta al pleno:

  La comisión, por unanimidad, propone al pleno la aprobación de lo propuesto en el Mensaje N° 140, del 16.04.2021, según el detalle indicado.

- Mensaje N° **141** del 26.04.2021, solicita aprobar **Concesión de uso gratuito** de corto plazo, de inmueble fiscal, a la entidad denominada "unión comunal de adulto Mayor, Angol" Comuna de **Angol**. Inmueble Fiscal Ubicado en Calle Baviera 0370 villa Alemana, común de Angol, con la finalidad de continuar con el funcionamiento de la sede comunitaria, donde realizan sus actividades los Adultos Mayores del Sector.

  Propuesta al pleno:

- La comisión, por unanimidad, propone al pleno la aprobación de lo propuesto en el Mensaje N° 141, del 26.04.2021, según el detalle indicado.

- Mensaje N° **142** del 26.04.2021, solicita aprobar **Concesión de uso gratuito** de largo plazo, de inmueble fiscal, a la entidad denominada "Grupo de acción social adulto mayor refugio Adulam, Población Millaray" Comuna de **Temuco**. Inmueble Fiscal Ubicado en Pasaje Rume N°1160, de la Población Millaray de Temuco, con la finalidad de la Construcción y posterior funcionamiento de una residencia para Adultos Mayores del Refugio Adulam.

  Propuesta al pleno:

  La comisión, por unanimidad, propone al pleno la aprobación de lo propuesto en el Mensaje N° 142, del 26.04.2021, según el detalle indicado.

- Mensaje N°**147**, del 16.04.2021 Propone aprobar proyecto "Construcción sede pequeños agricultores Peñehue" Comuna de **T. Schmidt**., por un monto de **M$ 21.000. FRIL,** con cargo a los recursos del Programa 02 de inversión año 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo 2.880.

Propuesta al pleno:

La comisión, por unanimidad, propone al pleno la aprobación **de lo** propuesto en el Mensaje N° 147, del 16.04.2021, según el detalle indicado.

RICARDO HERRERA FLODY
SECRETARIO

ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

PGC

ANEXO 4

INFORME COMISION Nº7

"CULTURA PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS"
Lunes 19 de abril 2021, 15:30 horas.

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la comisión:

- **MONICA RODRIGUEZ** — **PRESIDENTE**
- **MARIA ELIZABETH GUTIERREZ** — **VICEPRESIDENTA**
- **DANIEL SANDOVAL**
- **MIGUEL JARAMILLO SALAZAR**
- **MIGUEL ANGEL CONTRERAS**
- **ITALO CASTAGNOLI**
- **JUAN PABLO JARAMILLO**

Consejero Invitado.

- Gustavo Kausel Kroll

Ministro de Fe:
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO – JARED SAN MARTIN

Lugar de Reunión:

- Sesión a través de sistema Google Meet, Remota.

MATERIAS:

1) **Mensaje N°143**, de fecha 16 de abril de 2021. Propone proyecto Fril que indica, con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en Acuerdo CORE Nº1832.

Mediante el mensaje se solicita aprobar el siguiente proyecto priorizados por el municipio, para su etapa de ejecución:

NOMBRE PROYECTO: "Construcción SSHH (servicios higiénicos) Anexos a Ruka Comunidad indígena Sector Puraquina, Pitrufquen", comuna de Pitrufquen, por un costo total para la etapa de ejecución de M$20.000.

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40021884	CONSTRUCCION SSHH ANEXOS A RUKA COMUNIDAD INDIGENA SECTOR PURAQUINA, PITRUFQUEN	PITRUFQUÉN	20.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**20.000.-**

LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES PROPONEN AL PLENO:

APROBAR el mensaje Nº143 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, en los términos señalados

Solicitar a la presidenta someter a votación el mensaje.

DANIEL SANDOVAL POBLETE
SECRETARIO

MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA

ANEXO 5

INFORME COMISION N° 8

COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN

Jueves 08 de abril de 2021. Hora inicio: 15:11- Hora Termino 15:26.

Modalidad remota a través del sistema Google Meet,

ASISTENCIA:

- ANA MARÍA SOTO CEA	**PRESIDENTA**
- MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	**VICE-PRESIDENTA**
- MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO	**SECRETARIO**
- DANIEL SANDOVAL POBLETE	
- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR	

Ministro de Fé:

- SR. SECRETARIO EJECUTIVO – JARED SAN MARTIN

MATERIAS:

1.- MENSAJE N°121 del 30.03.2021 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que propone Renovación de nombramiento de Consejeros Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, Ley N°20.500.

Que mediante el ordinario N°30 de fecha 16.02.2021, del Ministerio Secretaría General de Gobierno dirigido al Intendente de La Araucanía solicita "formalizar procedimiento de nombramiento Consejeros Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, Ley N°20.500 "

Que la Ley N°20.500 sobre Asociación y Participación ciudadana en la Gestión Pública en su Título III define el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, el cual tiene como objetivo financiar iniciativas de carácter regional y nacional, con la finalidad que la promoción sea de interés general en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, o cualquier otra de bien común.

Que la Ley contempla la conformación de un Consejo Regional de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, que se renueva cada dos años y cuyas atribuciones son las siguientes:

- Constituirse como Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público.
- Definir criterios y prioridades para la selección de proyectos de fortalecimiento organizacional.

Que conforme al artículo 23 de La Ley N°20.500 antes mencionada, el Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público estará integrado por:

a) Cinco representantes de las organizaciones de interés público, de cada región.
b) El Secretario Regional Ministerial de Gobierno;
c) El Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, y

d) Dos miembros designados por el Intendente con acuerdo del consejo regional.

Que los miembros designados según Acuerdo CORE N°731 del 10.10.2018 expiraron en sus funciones, se solicita aprobar la designación de los siguientes representantes para conformar el Consejo antes referido.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes proponen al Pleno:

APROBAR sobre la base del Mensaje N°089 del 30.03.2021 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la designación de los siguientes representantes del Gobierno Regional para conformar el Consejo Regional de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, Ley N°20.500.

Región	Designado	R.U.T.	Correo electrónico
La Araucanía	Felipe Monteros Viveros	13.924.093-6	fmontero@gorearaucania.cl
La Araucanía	Rodrigo Téllez Avendaño	11.909.273-6	rtellez@gorearaucania.cl

SE ACUERDA requerir una minuta informativa al Consejo Anterior de las actividades que se desarrollaron durante ese periodo, describiendo los criterios y prioridades utilizados en su trabajo, para la selección de proyectos de fortalecimiento organizacional.

Para Constancia:

MIGUEL Á. CONTRERAS MALDONADO
SECRETARIO

ANA MARIA SOTO
PRESIDENTA COMISION SOCIAL

ANEXO 6

INFORME COMISIONES
N°08 - N°10

COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN

COMISION DE PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, EDIFICIOS CONSISTORIALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESASTRES NATURALES, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION.

Jueves 15 de abril de 2021. Hora inicio: 16:41

La Modalidad fue remota a través del sistema Google Meet,

ASISTENCIA COMISION N°08:

ANA MARÍA SOTO CEA	**PRESIDENTA**
MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	**VICE-PRESIDENTA**
MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO	**SECRETARIO**
DANIEL SANDOVAL POBLETE	
MIGUEL JARAMILLO SALAZAR	

ASISTENCIA COMISION N°10:

GUSTAVO KAUSEL KROLL	**PRESIDENTE**
GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS	**SECRETARIA**
RICARDO HERRERA FLOODY	
DANIEL SANDOVAL POBLETE	
TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA	

Se Excuso
ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
MARCELO CARRASCO CARRASCO

Ministro de Fé:
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO – JARED SAN MARTIN

MATERIA:

1.- MENSAJE N°105 del 18.03.2021 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita aprobar Término Técnicos de Referencia (TTR), de Diseño Política Regional de Equidad de Género, Región de La Araucanía.

Consideraciones:

Que las Comisiones analizaron los Términos técnicos de referencia y al respecto se señalan las siguientes consideraciones:

En relación al periodo de tiempo:
Este se debe clarificar, toda vez que en el objetivo general se establece un periodo que abarca los años 2021-2030, y en objetivos estratégicos 2022-2029, lo cual puede prestarse a confusión.

En la Descripción General:
Se declara que el Gobierno Regional Asume el compromiso de **gestionar la Formulación** de la política, y **apoyar en su implementación** al Servicio nacional de la Mujer y equidad de género.

De lo anterior teniendo en cuenta que el Servicio nacional de la Mujer es un ente centralizado y la política pretende ser de Carácter Regional, se consulta cómo será la Correlación con la Política Nacional de Equidad de Género.

En relación al Objetivo general
El cual señala que el objetivo es "*Contribuir a la implementación efectiva del enfoque de género en la región de la Araucanía por medio de la formulación e implementación de una política regional de equidad de género.*"

Se consulta el fin último de ésta, es decir para que, por ejemplo; Que permita la igualdad de derechos, oportunidades, responsabilidades, sin discriminación de género.

En relación a la Metodología de Trabajo: Se entiende que esta consta de 06 etapas y están acorde a los objetivos estratégicos, donde se comprenden los ámbitos de acción:

1.- Realización del Ajuste Metodológico
2.- Levantamiento de un Mapeo de Actores y Diseño e Implementación de un Plan de Comunicaciones.
3.- Elaboración del Diagnóstico
4.- Definición de Objetivos y Lineamientos Estratégicos
5.- Formulación del Plan de Acción
6.- Elaboración del Plan de Seguimiento y Evaluación

Surgen consultas en relación a como se garantizará el carácter estratégico de la política, en cuanto a la complementariedad de los instrumentos de planificación como son la Estrategia Regional de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial PROT, toda vez que esos instrumentos, o abarcan un periodo delimitado tiempo o no están en elaboración.

En relación a la Participación Ciudadana
En esta etapa, se entiende que ésta a hacer bastante limitada, dada la realidad de la Pandemia que estamos viviendo, y posiblemente con preponderancia de utilización de medios tecnológicos.

Entiendo que éste es uno de los elementos importantes, se consulta como se asegurará la cobertura y participación para que ésta sea representativa de los territorios, la cual en definitiva validará la política.
Se consulta si se exige un mínimo de cobertura de participación y a su vez, como se va a asegurar en aquellos sectores que no pueden acceder a la tecnología, como lo es la mirada del sector rural y pueblos originarios.
Se consulta de qué manera se va a fiscalizar dicha participación, y que efectivamente se realice.

En relación a las isologos:
Se expone en los términos de referencia, que además, se deben incluir los isologos del Gobierno Regional de La Araucanía, se entiende a la utilización de logos, se consulta si se incorpora el del Consejo Regional

En relación a las etapas establecidas en los términos de referencia, las cuales establecen actividades con la presencia de las comisiones del Consejo Regional (Etapas 8.3.4, 8.4.4, 8.4.5, 8.5.2, 8.5.5, 8.6. 8.67.), y que se plasman como requisito de cumplimiento para el pago al Consultor.

Las comisiones establecen que se debe ver la implicancia jurídica de la participación de la comisión, como una actividad requisito para cursar un estado de pago a la consultora. Toda vez, que luego el pleno deberá aprobar la policía regional presentada por el Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, se solicita informe jurídico al respecto.

Se entiende que las comisiones deben participar de las reuniones y charlas con la unidad técnica pero cabe la duda la manera como están planteadas en los Términos de Referencia.

TENIENDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES Y OBSERVACIONES ANTERIORMENTE PLANTEADAS SE REQUIERE SEGUIR EN EL ANÁLISIS Y RECABAR DICHOS ANTECEDENTES PARA LLEGAR AL MEJOR ENTENDIMIENTO Y ACLARACIÓN, POR TAL MOTIVO LAS COMISIONES POR UNANIMIDAD PROPONEN UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL MENSAJE N°105, EN AL MENOS 30 DÍAS.

Para Constancia:

ANA MARÍA SOTO CEA
PRESIDENTA

GUSTAVO KAUSEL KROLL
PRESIDENTE